A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE

GAMALIVE S. A.

Cumpliendo las funciones para las cuales fui designado, y de acuerdo a lo estipulado en los Estatutos Sociales de Gamalive S. A. informo a ustedes la gestión realizada en el ejercicio económico comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre del 2008.

Los efectos adversos de la crisis económica global comenzaron a reflejarse progresivamente en la economía ecuatoriana durante el último trimestre del 2008 a través de la significativa reducción de las exportaciones, principalmente por la caída del precio internacional del petróleo, la importante disminución de las remesas de los migrantes y las restricciones al financiamiento externo. Como resultado, el Ecuador registró un importante déficit de balanza comercial y de pagos, contracción del medio circulante de operaciones crediticias. Las medidas tomadas por el Gobierno incluyen la restricción de importaciones mediante la asignación de cupos e incremento de derechos arancelarios, la creación de un nuevo impuesto sobre los fondos disponibles e inversiones que las instituciones financieras privadas y compañías registradas en el Consejo Nacional de Valores mantienen en el exterior e incremento a la salida de divisas al 1%. Las medidas anunciadas por el Gobierno del Ecuador incluyen la búsqueda de US$ 1,500 millones en créditos de organismos multilaterales y el análisis de alternativas para dotar de liquidez al sistema financiero.

La inestabilidad política que el Ecuador ha experimentado en los últimos años, la falta de un plan económico coherente y a largo plazo, la alta dependencia en el petróleo tanto para el presupuesto general del estado como para ingresos de exportaciones, la limitación en el manejo de la política monetaria resultante del U. S. dólar como moneda de circulación, colocan a la economía ecuatoriana en una situación particularmente vulnerable a los efectos adversos de la crisis económica global.

Señores accionistas para cumplir con los requisitos establecidos por la Superintendencia de Compañías informo adicionalmente lo siguiente:

- Se ha cumplido con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- En el 2008 la Compañía mantuvo su estructura administrativa, por lo tanto no ha habido ningún asunto extraordinario en los ámbitos administrativos y legales.
- La Compañía se encuentra en cumplimiento con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.
- La situación financiera de la compañía al 31 de del 2008 y de los resultados anuales comparados con el 2007 consta en los balances que forma parte integrante de este informe.
- Esta administración solicita a la Junta de Accionistas que apruebe el balance general y estado de resultados de la Compañía al 31 de diciembre del 2008.

En el ejercicio del 2008, Gamalive S. A., no ha efectuado ningún tipo de operación.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIADOS
29 ABR 2009
Reddy Constante
GUAYAQUIL

Atentamente

Armando Pareja Orellana, Gerente